

AGOSTO 1906

Academia Heráldica

Director: D. Julio Lecea y Navas.

Administrador, Delegado y Gerente: D. Venancio de Monasterio.

Secretario de Redacción: D. Samuel Cardona.

Director artístico: D. Julio Yepes y Rosales.



FERNANDO DE NÁPOLES

Fundador de la Orden Militar del Armíño.

Notas del mes.



BSERVAMOS con satisfacción, al repasar nuestro correo, una serie de indicaciones y de consejos que los lectores de la ACADEMIA HERÁLDICA nos dirigen, manifestándonos las mejoras que, según su juicio, debemos en la misma introducir.

Satisfacemos desde luego un gran número de esos desiderata ya que, según el anuncio que aparece en las cubiertas del número, nuestro deseo es publicar con especialidad aquellos datos que puedan interesar á quien nos lea. Lejos de tener criterio cerrado respecto al texto de la revista, hemos querido y queremos hacer siempre una publicación para nuestros suscriptores, en la que éstos encuentren noticias y detalles que puedan tener curiosidad por conocer.

Pues más que ninguna otra ciencia, la genealogía y la heráldica tienen un carácter particularísimo que es preciso no olvidar. Poco interés ó ninguno quizás, tendría nuestra revista si, según una observación que se nos ha hecho recientemente, siguiese las huellas de ciertos heraldistas, poniendo uno tras otro apellidos y blasones, sin reparar para nada si tal labor era de alguna utilidad para aquellos que recibían la publicación.

Podemos recomendar al que desee tener reproducidos una gran cantidad de escudos, la adquisición del *Armorial de Riesttap*, que puede obtenerse en nuestras oficinas.

En el primer cuaderno, que contiene copia de los blasones de 672 familias, se encuentran los siguientes de procedencia española: Abadel, Abadía, Aberbanel, Abarca, Abaría, Abasons, Abel, Abella, Abello, Abiancos. Abri, Abril, Abrines, Acedo, Acelain, Acevedo, Acha, Achega, Acosta, Acquaviva de Aragón, Aquavera, Adano y Adarza.

*
* * *

Ya que hemos empezado hablando de una publicación heráldica, continuaremos pasando revista á las últimas que hemos recibido.

La *Revue Heraldique*, de París, tomándolo de los *Archives Heraldiques Suisses*, copia la siguiente disposición del cantón de Ginebra:

“Extracto de los Registros del Consejo de Estado del 16 de Mayo de 1905.

El Consejo de Estado;

Vistos los abusos observados en el empleo de las armas oficiales,

por proposición de los departamentos de Comercio y de Industria y de Justicia y Policía:

Dispone.—Poner en forma de artículo 6 bis, la adición siguiente al reglamento de policía sobre los carteles y anuncios públicos del 25 de Agosto de 1877.

“Las armas oficiales no pueden ser utilizadas con un fin de publicidad comercial.”

Certificado conforme: El Canciller, THEODORE BRET.,

Y hace algunas observaciones sobre el particular.

El *Heraldisch Genealogische Blätter*, de Bleiberg, publica en colores los escudos de un gran número de familias alemanas y el de la ciudad de Nuremberg, además de retratos y noticias sobre los Oelenheinz y otros apellidos alemanes.

También la *Rivista del Collegio Araldico*, de Roma, lo hace con los de varias familias romanas y de Italia, continuando los datos de los manuscritos existentes en la Biblioteca de Padua y que se refieren á la historia nobiliaria del país.

* *

Se ha publicado la convocatoria del Congreso internacional de la Lengua catalana, que deberá celebrarse en Barcelona en la primera quincena de Octubre próximo.

Es su objeto tratar todas las cuestiones filológicas, históricas y literarias que se pueden relacionar con dicha lengua, celebrándose bajo la protección del Ayuntamiento y Diputación provincial de la ciudad condal.

Han prometido asistir los profesores Schädel, de Halle; Couson, de Bélgica; Sarohayndi, Cuervo y Foulche-Delbosc, de París; Beer, de Viena; Farinelli, de Innsbruck, y Parodi, de Florencia.

Al mismo tiempo que el Congreso, se celebrará una Exposición de antiguos manuscritos catalanes.

* *

En el mes de Abril último se celebró en Amsterdam la venta de una importante colección de manuscritos, entre los cuales se hallaban los que había logrado recoger con gran trabajo el célebre bibliófilo Chev Gustave van Havre, de Amberes.

El Gobierno de Bélgica y los habitantes de esta última población habían tomado sus disposiciones para evitar que ese tesoro saliera del país.

Entre las obras vendidas figuraban algunas relacionadas con la

genealogía y la heráldica, tales como las de Arnald Buchelius y de Abraham y Corneille Boot, adquiridas casi en su totalidad por los archivos de Utrech.

El número 5 del Catálogo, poema heráldico del siglo xv, del género del *Wapenboek*, de Gllre, ha sido adjudicado por 710 florines; la genealogía de *Madame Anne de la Tour*, por 700; el *Armorial de los nobles y patricios de los Países Bajos*, por 280; el *Recueil de Genealogies*, el más importante de los manuscritos de Boot, ha alcanzado el precio de 910 florines; la *Genealogía de la familia Boot* ha sido vendida por 440; el *Armorial du Brabant et de Louvain*, por 500, y el hermoso manuscrito del pintor Ledoux, con reproducciones de los blasones de los miembros de la magistratura de Brujas desde el siglo xiii, por 145. Como se ve, han adquirido en general muy buenos precios los manuscritos sobre asuntos heráldicos y genealógicos.

*
* *

Hemos recibido algunas noticias del *Museo del Libro*, de Bruselas.

He aquí cómo formula su programa: "*El Libro*, comprendiendo en este vocablo todas las publicaciones periódicas, las publicaciones en volúmenes, las publicaciones de arte y, en general, los impresos que se producen con el fin de instruir, de informar ó de recrear, ocupan cada día un lugar más importante en la sociedad.

Las funciones que se relacionan con *El Libro* son numerosas: preparación intelectual del libro (redacción), confección material del libro (ilustración, fotograbado, fundición, composición, encuadernación), organización de todo lo que se relaciona á las cuestiones económicas del libro (edición y librería), conservación y utilización del libro (biblioteca, bibliografía, lectura, crítica).

De la misma manera que los productos destinados á las necesidades materiales han dado lugar á organizaciones de estudio y de difusión de más en más complejas y coordinadas, con el fin de mejorar su producción, su circulación y su consumo, del mismo modo los productos del espíritu, que son los libros, tienen necesidad de instituciones que faciliten, perfeccionen y regularicen su confección y utilización.

Existen en Bélgica numerosos organismos que se ocupan de alguno de los aspectos ó de alguna de las funciones del libro. No existe, sin embargo, una institución central que busque el medio de coordinar los esfuerzos aislados y parciales, y de suplir lo que falte.

El *Museo del Libro* está destinado á servir de lazo de unión en-

tre los organismos existentes y establecer acuerdos y cohesión en su acción respectiva.

El *Museo*, organizado con motivo de la Exposición del Libro, celebrada en Bruselas en Marzo último, es, por consiguiente, una obra sumamente interesante y para cuya realización el Ministro de la Industria y del Trabajo, de Bélgica, envió á los Sres. E. Gregoire y T. Van Overtraeter á Leipzig, con el fin de que estudiasen el *Buchgewerbemuseum* de esta última población.

JULIO LECEA Y NAVAS.

Rioja antigua.

Retazos históricos de la familia Manso de Zúñiga.

Torremontalbo, Somalo y Cenicero.

(Continuación.)

*Don Pedro Manso de Zúñiga, Obispo de Calahorra
y La Calzada.*

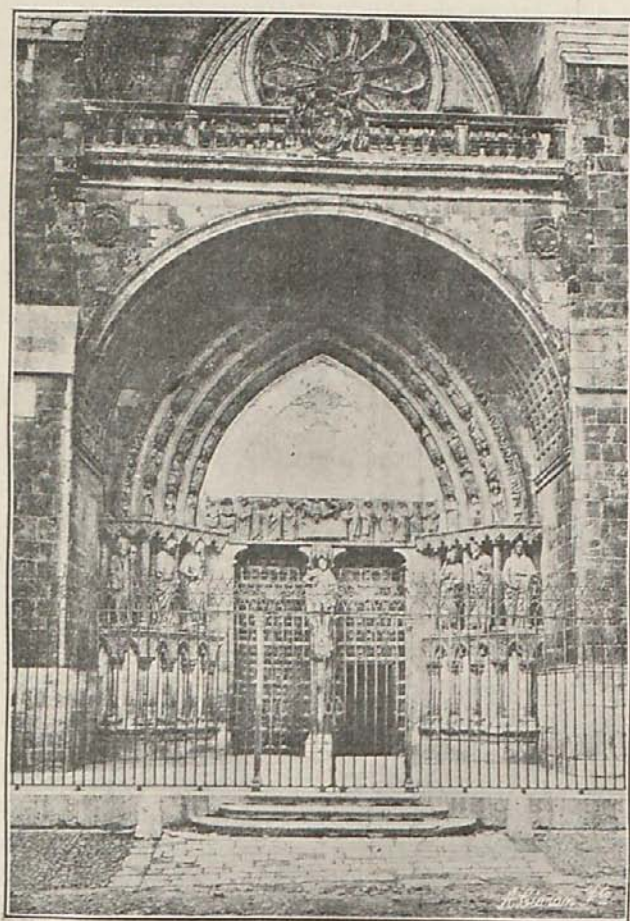


ACIÓ también en Canillas, en 1538, el Dr. D. Pedro Manso de Zúñiga, hijo de D. Juan Manso de Zúñiga, *el Viejo*. Estudió en el colegio mayor del Arzobispo, anejo á la Universidad de Salamanca, de donde salió un consumado teólogo, graduado de Doctor, motivo por el que le agraciaron con la canonjía lectoral de la Catedral de Burgos, donde trabajó muchos años, logrando, por su virtud, que Santa Teresa de Jesús lo eligiera por su confesor y consejero, refiriendo ella misma que D. Pedro orilló todas las dificultades que el Arzobispo y el Provisor pusieron para la fundación en Burgos de monjas carmelitas cuando fué el 26 de Enero de 1582.

Posteriormente fué agraciado con la dignidad de Magistral de dicha Catedral, desempeñando la Administración Real de los Hospitales de la Armada que vino de Inglaterra, así como la del Ejército de Aragón y Cataluña contra Francia. Como premio á su laboriosidad y virtud, el Rey Felipe II le propuso á Su Santidad, el 21 de Enero de 1594, para Obispo de Calahorra; vinieron las bulas el 1.º de Mayo y el 16 del mismo mes y año tomó posesión del Obis-

pado en Santo Domingo de la Calzada, de cuya ciudad casi no salió mientras obtuvo esta dignidad.

No sabemos de dónde tomó Gil González Dávila la especie de que este Prelado fué consagrado en la iglesia colegial de San Justo



Catedral del Burgo de Osmá.

de Alcalá por D. Pedro Puerto-Carrero, Obispo de Cuenca, *en el año 1601*. Sin duda alguna la fecha está equivocada, porque en el Archivo Histórico Nacional (*Cámara de Castilla*) hay un documento en el que consta: que trabajó activamente en el desempeño de sus obligaciones, anunciando al Rey en carta del 5 de Septiem-

bre del 1597, que en sólo tres años había visitado *personalmente* dos Catedrales, tres Colegiatas y al pie de mil parroquias, confirmando más de 70.000 personas, *ordenando* 1.126 clérigos de órdenes mayores y doble número de menores.

El desbarajuste é ignorancia de los beneficiados patrimoniales era tal, que pidió al romano Pontífice no se confiriesen sino á los que hubiesen sido examinados y aprobados. En 1608 celebró Sínodo diocesano en Logroño, colocando como día festivo el del Santo Angel de la Guarda; hizo el retablo en madera, aunque no lo doró, de la capilla mayor de la Catedral de Calahorra, costándole 2.000 ducados; para concluirlo donó otros 1.500 su sobrino D. Francisco, Arzobispo de Burgos. Este célebre retablo, de estilo del renacimiento, ha sido destruido ha pocos años por un incendio. Fundó en Calahorra el Palacio episcopal, y dió principio al convento de la Encarnación de monjas bernardas de Santo Domingo de la Calzada, trayendo en 1609 las primeras monjas del convento de Avia de las Torres del Obispado de Palencia, que continuaron como antes bajo la obediencia del Real monasterio de las Huelgas de Burgos.

Murió nuestro Obispo el día 3 de Septiembre del 1612, y sus herederos le enterraron en el convento de monjas bernardas de Santo Domingo, que él había fundado, en un soberbio sepulcro de mármol negro con letras blancas, colocado en el centro del crucero y cerca de las gradas del altar mayor, y construído cuando aún vivía. Reposan también en dicho sepulcro las cenizas de sus dos sobrinos, las de D. Pedro Manso de Zúñiga, Patriarca de las Indias, á la mano derecha, y las de su hermano D. Martín, Obispo de Osma, á la izquierda. Sobre la mesa sepulcral se hallan las estatuas, hechas en alabastro, de estos tres personajes, representándolos de cuerpo entero, vestidos con sus ornamentos pontificales, recostadas las cabezas sobre ricos almohadones; las mitras, de labor exquisita, y á los pies el escudo de sus armas grabadas en alabastro y sostenidas las de cada uno por dos angelitos.

A D. Pedro Madrazo no le gustaba el estilo barroco de estas estatuas, por más que confiesa que están ejecutadas con gran detenimiento, y al hacer su descripción (*Logroño, pág. 702*), cae en el desliz de copiar á Madoz, que supone están colocadas en el convento de frailes de San Francisco, cual si el Obispo D. Pedro fuese el fundador y el Padre Fresneda el continuador, sin acordarse que este Padre murió treinta y cinco años antes que el Obispo. Don Francisco Javier Gómez, aun enreda más este asunto cuando pone (*Varones ilustres de la Rioja, 57*): "D. Pedro, Obispo de Calaho-

rra, está enterrado en el monasterio de monjas del Cister,,; y en la misma llana, al hablar de su sobrino el Patriarca, añade: "y sus restos se hallan con los de su tío en la iglesia de San Francisco, de Santo Domingo de la Calzada,,.

La inscripción central ó sea la que pertenece á nuestro Obispo, dice:

AQUÍ YACE D. PEDRO MANSO DE ZÚÑIGA, COLEGIAL DEL MAYOR DEL ARZOBISPADO DE SALAMANCA, CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA CATEDRAL DE BURGOS, ADMINISTRADOR POR SUS MAG.^s DE LOS HOSPITALES DE LA ARMADA QUE VINO DE INGLATERRA Y EJÉRCITO DE ARAGÓN. FUÉ OBISPO DE ESTE OBISPADO 19 AÑOS, CRIÓ LOS SOBRINOS QUE TIENE AL LADO Y OTROS. MURIÓ DE 74 AÑOS EN 3 DE SETIEMBRE DE 1612.

D. Pedro Manso de Zúñiga y Solá, Arzobispo de Cesárea y Patriarca de las Indias.

Vino al mundo el año 1566 y fueron sus padres D. Juan Manso de Zúñiga, el Mozo, y Doña Magdalena de Solá.

Educóse en Burgos bajo la protección de su tío, Obispo después de Calahorra, que llevaba el mismo nombre y con quien varios autores le han confundido. Fué nombrado Canónigo de Calahorra, ascendiendo á la dignidad de Arcediano de Alava de la misma Catedral. En los últimos años del reinado de Felipe II y en vista de sus grandes dotes como legista, le confirió este rey los cargos de Oidor de Pamplona y Granada, pasando de aquí á las Presidencias de la Chancillería de Valladolid y del Consejo de Castilla. Como el sueldo era exiguo y no correspondía al brillo de esta dignidad, lo aumentó el Rey Felipe III, en 24 de Noviembre de 1607, con los productos de un beneficio simple en Arjonilla, de la diócesis de Jaén, que rentaba 700 reales, de un préstamo en Burdalo, diócesis de Plasencia, de 200, y otro beneficio en la iglesia de Junquera, diócesis de Toledo, que valía 2.000. Ofreciéronle varios Obispados, entre ellos el de Córdoba, Zaragoza y Santiago, y el año 1608 fué nombrado (VII) Patriarca de las Indias y consagrado con el título de Arzobispo de Cesárea *in partibus in fidelium*. En el tomo LI de la *España Sagrada* se lee: "Este será probablemente el Obispo de Cesárea de quien dice Sangrador: (*Hist. de Valladolid*, II 390) que con otros tuvo comisión para informar sobre la vida y virtudes de Fr. Luis de la Puente, dominico,,; y en una nota lo niega rotundamente D. Vicente Lafuente.

Poco tiempo gozó la dignidad patriarcal: murió el 30 de No-

viembre de 1610, como consta por la siguiente inscripción puesta debajo de su estatua, que se halla en dicho sarcófago á la derecha de la de su tío.

AQUÍ YACE D. PEDRO MANSO DE ZÚNIGA, FUÉ ARCEDIANO DE ALAVA Y CANÓNIGO EN CALAHORRA, OÍDOR DE NAVARRA Y GRANADA, ALCALDE DE CORTE, PRESIDENTE DE LA CHANCILLERÍA DE VALLADOLID Y PRESIDENTE DE CASTILLA, PATRIARCA DE LAS INDIAS, ARZOBISPO DE CESÁREA. MURIÓ DE 44 AÑOS, DÍA DE SAN ANDRÉS, AÑO DE 1610.

Es de notar que D. Pedro desempeñó el cargo de Oidor de Pamploña dos años; otros dos, en la Chancillería de Valladolid; otros dos de Alcalde de Casa y Corte en Madrid; otros dos de Presidente de la Chancillería de Valladolid y otros dos gobernó á España siendo Presidente del Consejo de Castilla en Madrid.

D. Martín Manso de Zúñiga y Solá,
Obispo de Osma.

El P. Risco (*Esp. Sag. XXXIX-145*) pone que D. Martín nació en Oña, siendo así que nació y fué bautizado en Canillas el 3 de Enero de 1569. Estudió en Nájera y Burgos, era ya Licenciado en 1599 y tomó la beca el 18 de Enero del 1609 en el Colegio mayor del Arzobispo de Salamanca, de donde salió por mandato de su tío para desempeñar el cargo de Vicario general del Obispado de Calahorra: fué Canónigo y dignidad de Arcediano de Bilbao en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, Juez metropolitano de Santiago de Galicia y Prior de la Colegiata de Roncesvalles.

Felipe IV le nombró Obispo de Oviedo el 27 de Noviembre del 1616. Su gobierno fué un continuo ejercicio de la caridad, dando cuantiosas limosnas á los pobres y á las iglesias; En el año 1622 fué promovido á la iglesia de Osma, de la que tomó posesión el 12 de Agosto del 1623, y dotó con 3.000 ducados para que anualmente celebrase con toda pompa la festividad del *Corpus Christi* y su octava.

NARCISO HERGUETA Y MARTÍN.
Capellán de Altar de la Real Capilla de S. M. en Madrid.

(Continuará.)



Ordenes Militares.

Orden del Armiño.

(Continuación.)



NTES de continuar reproduciendo los estatutos de la Orden del Armiño, pondremos los siguientes datos de Micheli y Márquez, sobre la misma.

“El Rey Don Ferdinando después de la guerra que tuuo con Juan Lotaringo, Duque de Calabria, el año mil y quatrocientos y fefenta y tres, intituyó la Orden Militar del Armiño, mouido de la traicion que intentó contra él Marino Marciano, Duque de Seffa, y Príncipe de Rofiano, fu cuñado, el qual conjurado contra él, de baxo de parentela y amistad procuró matarle eftando los dos juntos, para introducir en el Reyno al Duque de Calabria, procuró el Rey auerle en fus manos, como lo tuuo, y juzgando los vaffallos que auia de hazer grande demonfración con él, como Príncipe Católico, y Pio, no folamente executó lo que era de iufticia en él más intituyó la dicha Caualleria dando un collar de oro, entretexido de lodo, pendiente un Armiño, con un mote que decía: Malo mori, quam foedari; y armando muchos Caualleros; el primero fué fu cuñado, á quien no folamente perdonó, fino lo honró; accion la más gloriofa de quantas fe han hecho en el orbe. Entraron en ella todos los Titulos del Reyno, y muchos Señores teniendo loables eftatutos y leyes.”

Prosigamos ahora nuestra labor:

CAPÍTULO VI

Item, siendo como es decente que los cavalleros de dicha Milicia tengan por propios suyos los infortunios y trabajos de los demás cavalleros que profesan una misma orden de cavalleria: ordenamos y mandamos que si alguno de los cavalleros de la dicha orden por algún accidente viniese á poder de los infieles, aora sea estando en la guerra peleando; aora peregrinando ó en cualquiera otra manera que fuese, todos los demás cavalleros juntos con el superior y caveza de dicha Horden que es, ó por tiempo fuese, tengan obligacion á solicitar con todo esfuerzo y hacienda que el dicho cavallero captivo sea restaurado á su pristina libertad: pero el juzgar si sea conveniente que esta recuperacion de ella se traiga á efecto ó con armas ó con dinero, lo dejamos al juicio y deliberacion del Superior de la dicha Horden y Cavalleria: aun-

que el señalar cantidad determinada de dinero por el dicho rescate ha de pertenecer al Superior de dicha Horden y á la mayor parte de los cavalleros de ella.,,

CAPÍTULO VII

Cuando nos ó nuestros sucesores como superiores de la Orden quisiéremos crear algún Cavallero en la dicha, hubiera que cruzarle con las insignias y hábito de ella, queremos que este día se celebre de la manera siguiente: Primeramente habiéndonos con hábito y collar de dicha Cavalleria y asistiendo nos, como así mismo todos los caballeros que buenamente pudieren concurrir (siéndolo de la dicha Orden). Iremos á la iglesia en la cual se hubiere de celebrar el oficio, y el que hubiere de ser creado en otra cavalleria vendrá á nuestro real palacio con el más ilustre acompañamiento que pudiere y nos acompañará hasta la dicha iglesia; pero las insignias y imbestiduras con que ha de ser creado el nuevo Caballero se prebendrán en la sacristía de la misma iglesia por el camarero mayor, ó por el guardajoyas del Rey ó por el macero de la orden, para que guarden todas estas cosas que le serán encomendadas; todas las cuales estando ya nos presente, el mayordomo ó macero al tiempo que se hubiere de comenzar el oficio, las traerá en sus manos al lugar determinado, que es enfrente de la esquina derecha del altar, y habiéndolas tomado el cavallero pondrá el manto y el collar sobre el dicho altar y el macero se quedará con la ropa blanca en las manos y entonces se dará principio á la misa con toda solemnidad.

Después de esto en el intervalo del tiempo que hay desde la epístola al Evangelio, elegirá el Rey dos ó tres personas de las más nobles é ilustres que hubieren acompañado al caballero nuevo que hubiese de recibir la Imbestidura de esta Cavalleria los cuales se levantarán y llevando en medio al dicho nuevo Caballero y precediéndoles el macero, se irán á la sacristía donde le bestirán la ropa talar blanca de dicha Orden, y hecho esto le acompañarán al altar, donde puestas las rodillas en tierra haciendo creencia á Dios y después habiéndose buuelto al lugar donde estuviere el Rey, ó el que tuviere sus beces, le hará la cortesía y acatamiento que se le deve y lo mismo observará con los demás caballeros de dicha Orden, que allí estuvieren, sino es que el caballero que se hubiese de crear fuere Rey ó Emperador ó el Ilustrísimo Duque, ynmediatamente el Cancelario de la Orden le llevará para que se siente en un escavel ó taburete, que estará puesto un poco distante, donde estubiese sentado el postrimero Caballero en creación por que así está escrito que sea; de las mismas preheminiencias quien estuviera cerca de tocarlas, pero en cuanto á este punto de las ceremonias y rittos que se hubiesen de observar. En esta funcion se estará siempre al arbitrio del Superior y maestre de dicha orden á quien incumbe declarar lo que le pareciere conveniente según las circunstancias que ocurrieren de tiempo, lugar, y personas.

JOSÉ ALVANI.

(Continuará.)

ARGÜELLES



EL Canónigo Tirso de Avilés describe de la siguiente forma el blasón de los Argüelles y el origen de esta familia, evidentemente legendario, pero muy en armonía con las ideas que sobre el particular existieron en los pasados siglos:

“Este solar de Argüelles, dice, está en el concejo de Siero, es linage muy antiguo, habiendo muchos antiguos hidalgos de este apellido, siendo la antigüedad de ellos tan grande, que descienden de los capitanes que vinieron con el Capitan Greciano cuando pasó

a España de la ciudad de Argos (Grecia), y corrompiéndose el vocablo, se llamaron Argoles, y andando más el tiempo, se llamaron Argüelles. Pintan sus armas de la siguiente manera: en campo colorado, cinco flores de lis doradas. Ha havido de este linage hombres muy principales (figurando entre éstos D. Alonso, hijo bastardo del Rey D. Alonso el Sabio, Señor de Arbuello, de quien seguramente vienen los de Argüello); fué de esta casa D. Gutierrez de Argüelles, Oidor de Valladolid, colegial de Sta. Cruz de esta ciudad y Auditor de Rota, D. Gonzalo de Argüello, de la orden de Calatrava, comendador de Benavente en tiempo de D. Enrique de Villena, Estevan Lopez de Argüello, comendador en la orden de Alcántara.

„La casa de Nava dió sangre y armas á los Argüelles, principalmente un D. Gonzalo Rodriguez de Argüelles, que fué contador mayor del Rey D. Juan II de este nombre, desde el cual acá son Cabeza de Vando sus descendientes en Oviedo, y despues acá traen por orla de las cinco flores de lis los jaqueles de veros de los de Nava, por haber sido casado uno de los antecesores de dicho contador Gonzalo Rodriguez con una señora de Nava, y el blasón es el siguiente:

«Cuando fueron por blasón
A las Asturias de Oviedo,
Dos Capitanes quedaron
De los Argos, en Siero.
Éstos, cuando el Rey Pelayo,

Florecieron con sus armas,
 Dióles el buen Rey por armas
 Las cinco flores de lis
 Y ajedrez por compañero.»

Hay de éstos en el concejo de Nabia, y parece haberse corrompido este apellido por la pronunciación, pues le hallamos en algunos autores y escritos, llamado Argoles y Argolles, siendo en realidad Argüelles.

Se encuentran, sin embargo, varios escudos de este apellido en diversas obras impresas y manuscritas, los cuales, aunque coinciden en las cinco flores de lis de oro en campo de gules, no están de acuerdo con la orla ó bordura, pues unos traen los jaqueles de veros ya dichos; otros, seis castillos de oro, y, por último, los que traen ocho roeles de oro sobre azur; siendo causa de estas diferencias los distintos entronques habidos con diferentes casas.

El escudo que reproducimos es el que actualmente usa la Excelentísima Sra. Marquesa de Argüelles.

R. DE MADRID.



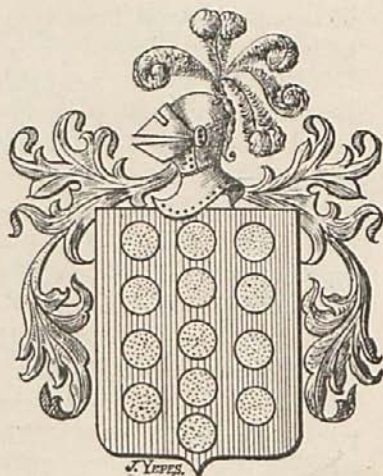
SARMIENTO

EN la Edad Media determinábanse las filiaciones genealógicas por medio de los privilegios y de los enterramientos.

Los nobles de este tiempo procuraban realizar el mayor número de obras piadosas, que ya lo dijo el Marqués de Santillana:

«Las riquezas temporales
 Presto huyen,
 Y crecen y disminuyen
 los caudales.
 Busca los bienes morales,
 Que son muros
 Firmes, fuertes y seguros
 Inmortales.»

Así, pues, la Iglesia se benefició en gran manera de su esplendor, dando origen á esos innumerables monasterios y oratorios; al par que hallamos preciosas muestras de la cultura de aquellos tiem-



pos, se nos presentan inapreciables informes para rehacer el historial de las diferentes familias.

En este orden de ideas, veamos algunos datos sobre el origen de los Sarmiento.

En un curioso manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, y que empieza: "Lo que se sabe de los antecesores del Conde de Salinas es lo siguiente, y si de otros Sarmientos que procedieron de su casa, si destos hay en otra parte alguna Relacion podrá ser. Pero de sus antecesores y mayores, la noticia verdadera es la que aquí se dirá y mostrará por escrituras y testamentos, y por los bultos y enterramientos de todas las personas," encontramos los siguientes detalles:

"Hubo un caballero que fué mayordomo del Rey Don Alonso, que hizo las Huelgas de Burgos, el cual, después de viudo, hizo tres monasterios, que fueron el Espina y Valbuena ó Salbuena, y después hizo á Nuestra Señora de Benaviviére, de la Orden de Canónigos Reglares, y allí trajo á su mujer Doña Ponce, hija del Conde Don Ponce, y el dicho Diego Sanchez Martinez murió allí, viernes á cinco de Noviembre, año de 1166, como parece por un libro de la fundación de Benaviviére, donde esta escripta su vida.

"Esta enterrado en el capítulo de la dicha casa; estan en su sepultura trece Roeles de oro en campo de sangre, que on lass armas de los Sarmiento y su muger Doña Ponza, hija del Conde Don Ponce y Doña Estafanía, como parece por otras escripturas en la dicha casa, la cual dicha Doña Ponza tiene por armas el león coronado en campo blanco, que son las armas del Rey de León.

"Este Diego Sanchez Martínez, como hombre privado del Rey Don Alonso y como persona que entendió en la fundacion de las Huelgas de Burgos y Hospital del Rey, le dejó el Rey Don Alonso poner sus armas en el retablo de la capilla mayor de las Huelgas, donde hoy dicho dia estan las armas de los Sarmiento por la causa susodicha, y al tono desta fundacion del Hospital del Rey, que es junto á las Huelgas, hizo este Diego Sanchez otro Hospital cabe Nuestra Señora de Benaviviére, que es cerca de Carrion de los Condes, el cual Hospital se llama Sancto Torcado, porque allí está el cuerpo deste dicho sancto.

"Dejó renta para que dieren de comer á todos los pobres que por allí pasasen á Señor Santiago (peregrinos), lo qual hoy dia se hace, de donde se infiere que este Diego Sanchez hera de los ricos hombres que entonces eran tenidos y llamados ansi como ahora llaman á los grandes que tienen grandes estados, y parece ser ansi tambien porque en la vida del dicho Diego Sanchez que esta es-

cripta, dice que como el Rey Don Alonso supo la muerte del dicho Diego Sanchez Martinez, á la sazón della dize que se levantó Conca, que parece que lo debe dezir por Cuenca, por lo cual el Rey fue sobre la dicha Conca ó Cuenca, y que la puso, y despues dice que vino á visitar la dicha casa de Benaviviere, siendo abad della Don Pascasio, natural de Gascuña, y dijo al abad y á los religiosos quanto havia pesado la muerte de Diego Sanchez, su buen consejero, por do se entiende lo sobre dicho ser hombre principal y gran señor.

„Este Diego Sanchez tuvo tres hijos: el uno, que fue el mayor, se llamó Ruy García, y Hernan García y Abrill García, y el mayor, que fue el dicho Ruy García, hizo la iglesia de Nuestra Señora de Benaviviere y la Reedificó y puso las armas de su muger á par de los trece Roeles de los Sarmiento como parece hoy dia, y para que constaren mas, ser las del Varon los trece Roeles, encima del medio escudo donde los Roeles estan, a mano derecha pone un crucifijo, y encima de las armas de su muger pone á Nuestra Señora.

„Las armas desta muger deste dicho Ruy García son el Castillo y Leon de las armas reales, y debajo deste castillo y Leon, en el medio escudo de la parte de abajo, tiene tres ondas azules y tres blancas desde abajo y no atravesadas.

„Murieron estos tres hermanos sobredichos en la batalla de Alarcos, los cuales, en la crónica del Rey Don Alonso, los hallaran como murieron alli.

„Este dicho Ruy García fue traído á la sepultura donde su muger estava, que es en el crucero de la Iglesia de Benaviviere, estan el y ella embalsamados vestidos de brocado, y la ropa del forrada en martas; está con sus espuelas doradas.

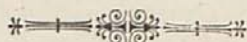
„En aquel tiempo, los que fundaban las casas se enterraban en los castillos y los descendientes por acatamiento de sus mayores, como la capilla mayor es la principal de las Iglesias siempre las dejaban libres y se enterraban fuera de ellas, y ansi los hijos tenían respeto de dejar mejorados en los enterramientos á sus padres y mayores.

„Veamos ahora el origen del apellido desta familia: su hijo deste Ruy García—sigue diciendo el manuscrito de donde sacamos estos datos—fué el primero de quien hay noticia que se llamara Sarmiento, quieren decir que le tomó porque criandose en casa del Rey Don Alonso, muchacho, dijo el Rey un día:

„—Aquí se cría un buen sarmiento para los moros, que de tal cepa como viene no puede salir sino buen sarmiento.”

Sea de ello lo que quiera, el hecho es que éste fué el primero que aparece llamarse D. García Fernández Sarmiento, conservándose este apelativo para todos sus menores.

CONDE DE CINARCA.



Noticias.

La *Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras*, publica en su último número un artículo del Sr. Lecea y Navas, índice de documentos relacionados con la historia de aquel país.

El Licenciado D. Esteban Guardiola hace, con este motivo, algunas observaciones que revelan su profundo conocimiento de los Archivos hondureños, y dedica frases cariñosas á nuestro Director, que muy de veras agradecemos.

* * *

El *idiom neutral* es el antiguo Volapük grandemente modificado hasta el extremo de ser sumamente fácil su lectura y traducción á cualquier europeo, y cual lo revela la siguiente noticia, publicada en este idioma y que tomamos de la revista *Progos*, de San Petersburgo:

"Kongres internasional de Volapükisti in Miunik (Munich) in august 1887, av funded institut internasional "Akademi internasional de lingu universal, kel debov kompletifiker e plubonifiker Volapük, lingu artifizial inventad per J. M. Schleyer e proposad kuale lingu auxilier pro komunikasione internasionel; 17 volapükisti in 12 handi esav nomed membre de ist Akademi. In Kongres Dekuant, in Paris 1889, statuti de Akademi esav fiksad.

Ist Akademi av shers paroli e formi gramatikal plu Konvenabl pro lingu internasionel ka paroli e formi volapükik e resultat de ist labor esav lingu nov artifizial, kel es nomed Idiom Neutral."

Para la difusión de este idioma se ha formado en Madrid un Comité.

* * *

Ha salido para América, con el fin de completar nuestros archivos en todo lo referente á apellidos españoles, el Director de la ACADEMIA HERÁLDICA, D. Julio Lecea y Navas.

MADRID.—Imp. de Ricardo Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.